

Identificación de la acción							
ID de la acción:	64						
Nombre de la acción:	Creación de un Archivo de la Propiedad Intelectual, de obras que datan de siglos pasados y puedan ser puesta a disposición del público, mediante muestras o exposiciones						
Descripción de la acción:	La iniciativa consiste en la creación de un Archivo de la Propiedad Intelectual, dependiente del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio/SNPC/Departamento de Derechos Intelectuales, que ponga a disposición del público mediante muestras o exposiciones obras que datan de siglos pasados (desde fines del siglo 19) que ya se encuentra en dominio público, con acceso gratuito y universal a los ciudadanos. De esta forma, se busca tanto para preservar como difundir este material. La iniciativa corresponde a una actividad de conservación, difusión y puesta en valor de la propiedad intelectual y la importancias del registro de obras intelectuales.						
Componentes de la acción:	1. Acciones de conservación de la colección 2. Acciones de puesta en valor de la colección (estudios, investigación). 3. Acciones de difusión de la colección: charlas, seminarios, exposiciones, acciones educativas. 4. Publicaciones.						
Objetivos asociados a la acción:	7. Incrementar las acciones de articulación para fortalecer la educación formal y no formal del patrimonio cultural y natural, generando condiciones para asegurar la transmisión cultural entre las comunidades, grupos e individuos. 8. Promover el acceso equitativo al patrimonio cultural y natural en los territorios, ampliando las acciones de comunicación y difusión.						
Público objetivo:	<ul style="list-style-type: none"> • Personas • Organizaciones • Establecimientos Educativos 						
Institución responsable:	Servicio Nacional del Patrimonio Cultural						
Institución(es) colaboradora(s):							
Plazo estimado:	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Acción de continuidad (Permanente):</th> <th>NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Desde:</td> <td style="text-align: center;">2021-01</td> <td style="text-align: center;">Hasta: 2021-06</td> </tr> </tbody> </table>	Acción de continuidad (Permanente):		NO	Desde:	2021-01	Hasta: 2021-06
Acción de continuidad (Permanente):		NO					
Desde:	2021-01	Hasta: 2021-06					
Meta al 2026:	No se encuentra implementada, dado que no cuenta con presupuesto para ello						

Estado de avance	
Fecha del reporte	30/06/2021
Estado actual de implementación:	No iniciada
Motivos de acción no iniciada:	En caso de que la acción se encuentre "No Iniciada" o "Sin información", indique el motivo de esa situación (marque todas las alternativas que correspondan): <ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con los recursos necesarios

Hitos principales de la acción	
Indique los principales hitos desarrollados en el período de reporte que revelen avances en la implementación de la acción, en caso de que corresponda.	
Hito 1:	No se encuentra implementada, dado que no cuenta con los recursos financieros ni de personal para su implementación

Presupuesto vigente (M\$)	
Año:	2021
Presupuesto disponible:	\$0
1° Medición (Junio 2021):	\$0
% avance:	0%
En caso de no contar con la información presupuestaria, utilice alguna de las siguientes opciones:	
. Otro: no cuenta con los recursos financieros ni de personal para su implementación	

Indicadores de la acción asociados al plan	
1. Porcentaje de obras integradas en relación a las no integradas en el archivo en año t.	
2021	
Meta de avance anual 2021	1
Avance a Junio 2021	
% Avance	0%
Comentario	
Sin comentarios	
2. Número de actividades desarrolladas en relación a las actividades planificadas.	
2021	
Meta de avance anual 2021	1
Avance a Junio 2021	
% Avance	0%
Comentario	
Sin comentarios	

Enfoques	
Aplica enfoque de género:	SI
Se entenderá utilización del enfoque de género la inclusión de medidas o acciones específicas de género en los diagnósticos, estudios, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas sociales, considerando necesidades específicas de acceso y participación de grupos de la población que presenten barreras o limitaciones atribuidas a su rol de género en los diversos contextos socioculturales (Documento Memoria, patrimonio y género elaborado por la Unidad de Género del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural).	
no discrimina por género, dirigida a todos los usuarios sin distinción.	
Aplica enfoque de territorial:	NO
Este enfoque refiere a favorecer la valoración y respeto por la diversidad patrimonial presente en el país, propendiendo al desarrollo integral de los territorios, considerando sus identidades y formas de expresión particulares.	
Dirigida a todo ciudadanos del territorio, independiente de su nacionalidad	
Aplica enfoque de territorial:	SI
Este enfoque refiere al derecho de personas y/o comunidades a conocer, comprender, entrar, visitar, utilizar, mantener, intercambiar y desarrollar el patrimonio cultural y natural. Incluye también el derecho a participar en la determinación, la interpretación y el desarrollo del patrimonio, así como de diseñar y ejecutar políticas y programas de preservación y salvaguardia.	
Dirigida a toda persona, sin distinción	

Observaciones generales	
Observaciones metodológicas al estado general de la acción:	No se encuentra implementada, dado que no cuenta con presupuesto financiero ni humano suficiente para su implementación

Otros antecedentes y fuentes complementarias de la acción

En esta sección puede incorporar, opcionalmente, antecedentes adjuntos, imágenes o direcciones web (url) con fuentes complementarias de información. Para el caso de imágenes e información a compartir en esta sección, se solicita autorizar a la Subsecretaría del Patrimonio Cultural para que puedan ser difundidas al público en el marco del trabajo del Plan Nacional de Patrimonio Cultural.

Archivos adjuntos

Sin archivos adjuntos

Links

Sin links adjuntos